

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN
VENDEDORES DEL COMERCIO AMBULATORIO EN
EL JIRÓN SEBASTIÁN BARRANCA DEL DISTRITO DE
LA VICTORIA, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

SANTOS PELAEZ YESSICA ROXANA
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-1484-6272

ASESOR:

Dr. NÚÑEZ VARA FERNANDO ESTEBAN
CÓDIGO ORCID:0000-003-4054-9674

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORIA

LIMA, PERÚ

JUNIO, 2022

Dedicatoria

Dedico esta tesis al altísimo, al todo poderoso de esta tierra; Dios, que si no fuese por su amor y sabiduría no estaría en estos momentos haciendo estas líneas.

A mi madre que es la persona que me dio la vida que gracias a ella estoy donde estoy, es lo más importante de mi vida, gracias a ella por su apoyo incondicional, a su perseverancia, a sus consejos que siempre me brindó para cumplir mis metas para llegar ser una profesional.

A mi hijo que es mi motor y motivo para llegar a ser siempre la mejor, quien me impulsa a cumplir con mis objetivos y siempre estuvo ahí con su comprensión en momentos de angustia y dificultades.

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar infinitamente a Dios por brindarme la oportunidad de llegar hasta donde estoy con vida y salud, porque a pesar de todo los obstáculos llegué de manera progresiva a culminar uno de mis mayores logros.

Agradezco a mi asesor de tesis, el Dr. NÚÑEZ VARA FERNANDO ESTEBAN, por sus alcances y sus enseñanzas que me brindaron durante esta etapa para poder llegar a cumplir mi trabajo.

Asimismo, agradezco a la Universidad Peruana de las Américas y a los docentes que dedicaron su tiempo y enseñanzas en su día a día guiándonos por el camino correcto.

Resumen

El presente trabajo de investigación titulada “informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022”, tuvo como objetivo general, determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022, en el cual se desarrolló un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, con un diseño no experimental y transversal, para ello se realizó todo tipo de investigaciones de acuerdo a las variables estudiadas, en bibliografías y tesis semejantes para poder determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Dicho trabajo de investigación se basó en 100 comerciantes y tuvo una muestra de 40 ambulantes, a los cuales se aplicó una encuesta de 16 ítems para la primera variable y 15 para la segunda variable, sus dimensiones obtuvieron las siguiente respuestas: desinformación comercial y evasión tributaria se obtuvo una correlación de Pearson igual a ,361 con un nivel de error de 0,01, donde se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, entre recursos económicos y evasión tributaria se obtuvo una correlación de Pearson es de ,551 con un nivel de error de 0,01, donde aceptamos la Hipótesis Alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación entre recursos económicos y evasión tributaria. Y por último entre regulaciones excesivas y evasión tributaria se obtuvo una correlación de Pearson de ,312 con un nivel de error de 0,01 por ello se acepta la Hipótesis Alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria.

Por otra entre las variables informalidad y evasión tributaria se obtuvo una correlación de Pearson,599 y una significancia de 0,00 es menor que el nivel de error de 0,01 aceptamos la

Hipótesis Alternativa y se rechaza la hipótesis nula, llegando a la conclusión que si existe relación entre Informalidad y evasión tributaria.

En base a los resultados, se ve reflejado que por causa de los costosos y tediosos requisitos que les imparte el Gobierno para poder estar dentro de las normativas según ley, pues tampoco existe la supervisión necesaria para que puedan sancionar a los comerciantes que no quieren o no saben cómo formalizarse, debido a la desinformación la falta de cultura tributaria, el escaso control por parte de los fiscalizadores hace que la evasión tributaria sea pan de cada día. Se concluye que, si la informalidad es alta, la evasión tributaria será mayor.

Palabras Claves: Informalidad y Evasión tributaria

Abstract

The present research work entitled "informality and tax evasion in vendors of outpatient commerce in the jirón Sebastián Barranca of the district of Victoria, 2022", had as a general problem: How are informality and tax evasion related in vendors of outpatient commerce in the Jirón Sebastián Barranca of the district of Victoria, 2022?, in which a quantitative correlational approach was developed, with a non-experimental and cross-sectional design, for which all kinds of research was carried out according to the variables studied, in bibliographies and similar theses in order to determine the relationship between informality and tax evasion in street vendors in the Sebastián Barranca jirón in the Victoria district, 2022.

Said research work was based on 100 merchants and had a sample of 40 street vendors, to whom a survey of 16 items was applied for the first variable and 15 for the second variable, its dimensions obtained the following answers: commercial misinformation and tax evasion a Pearson correlation equal to 0.361 was obtained with an error level of 0.01, where the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, between economic resources and tax evasion a Pearson correlation of 0.551 was obtained with an error level of 0.01, where we accept the Alternative Hypothesis and reject the null hypothesis, that is, there is a relationship between economic resources and tax evasion. And finally, between excessive regulations and tax evasion, a Pearson correlation of .312 was obtained with an error level of 0.01, therefore the Alternative Hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, that is, there is a relationship between excessive regulations and evasion. tax.

On the other hand, between the informality and tax evasion variables, a Pearson correlation was obtained, 0.599 and a significance of 0.00 is less than the error level of 0.01. We accept the

Alternative Hypothesis and reject the null hypothesis, reaching the conclusion that there is a relationship between informality and tax evasion.

Based on the results, it is reflected that due to the costly and tedious requirements that the Government gives them in order to be within the regulations according to law, since there is also no necessary supervision so that they can sanction merchants who do not want or they do not know how to formalize, due to misinformation, lack of tax culture, poor control by inspectors makes tax evasion a daily occurrence. It is concluded that, if informality is high, tax evasion will be higher.

Keywords: Informality and Tax Evasion

Tabla de contenidos

Carátula	;Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	;Error! Marcador no definido.
Agradecimiento	iv
Resumen	;Error! Marcador no definido.
Abstract	;Error! Marcador no definido.
Tabla de contenidos	;Error! Marcador no definido.
Lista de Tablas	xi
Lista de Figuras	xii
Apéndices:	xii
Introducción	;Error! Marcador no definido.
Capítulo I: Problema de la Investigación	;Error! Marcador no definido.
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	;Error! Marcador no definido.
1.2. Planteamiento del Problema	;Error! Marcador no definido.
1.2.1. Problema general	;Error! Marcador no definido.
1.2.2. Problema específico	;Error! Marcador no definido.
1.3 Objetivos de la Investigación	;Error! Marcador no definido.
1.3.1. Objetivo general	;Error! Marcador no definido.
1.3.2. Objetivos específicos	;Error! Marcador no definido.
1.4. Justificación e Importancia	;Error! Marcador no definido.
1.5. Limitaciones	;Error! Marcador no definido.
Capítulo II: Marco Teórico	;Error! Marcador no definido.
2.1. Antecedentes	;Error! Marcador no definido.
2.1.1. Internacionales	;Error! Marcador no definido.
2.1.2. Nacionales	;Error! Marcador no definido.
2.2 Bases teóricas	;Error! Marcador no definido.
2.2.1. Informalidad	;Error! Marcador no definido.
Dimensiones	;Error! Marcador no definido.
Consecuencia de la informalidad	;Error! Marcador no definido.
Clases de comercio ambulatorio	;Error! Marcador no definido.
Características de la informalidad	;Error! Marcador no definido.

Causas de la informalidad	¡Error! Marcador no definido.
Informalidad en el empleo	¡Error! Marcador no definido.
Informalidad empresarial	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. Evasión tributaria	¡Error! Marcador no definido.
Dimensiones	¡Error! Marcador no definido.
Administración tributaria (SUNAT)	¡Error! Marcador no definido.
Elementos de la evasión tributaria	¡Error! Marcador no definido.
Importancia de la cultura tributaria	¡Error! Marcador no definido.
Características de la evasión tributaria	¡Error! Marcador no definido.
Causas de la evasión tributaria	¡Error! Marcador no definido.
Consecuencias de la evasión tributaria	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Definicion de terminos basicos	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo III: Metodología de la Investigación	30
3.1. Enfoque de la Investigación	30
3.2. Variables	30
3.2.1. Operacionalización de las variables	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Hipótesis	33
3.3.1. Hipótesis general	33
3.3.2. Hipótesis Específicos	33
3.4. Tipo de Investigación	33
3.5. Diseño de la Investigación	34
3.6. Población y Muestra	34
3.6.1. Población	34
3.6.2. Muestra	35
3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos	35
Capítulo IV: Resultados	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Análisis de resultados	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Discusión:	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Recomendaciones:	¡Error! Marcador no definido.

Referencias:;Error! Marcador no definido.

Lista de Tablas

Tabla 1. Variables: Informalidad y evasión tributaria.....	32
Tabla 2. Resultados de Alfa de Cronbach – Escala de evasión tributaria	36
Tabla 3. Resultados de Alfa de Cronbach – Escala de informalidad.....	36
Tabla 4. Ficha Técnica N°1 variable Informalidad.....	37
Tabla 5. Ficha Técnica N°2 variable Evasión tributaria.....	38
Tabla 6. Frecuencia de Edades.....	39
Tabla 7. Resultados Descriptivos de la variable Independiente.....	39
Tabla 8. Resultados Descriptivos de la variable Dependiente.....	40
Tabla 9. Resultados Estadísticos Pruebas de normalidad.....	41
Tabla 10. Resultados Estadísticos de correlación de las Variables y Dimensiones.....	43
Tabla 11. Resultados Estadísticos de Regresión.....	46
Tabla 12. Resultados Estadísticos de Anova.....	47
Tabla 13. Resultados Estadísticos de Coeficientes.....	47
Tabla 14. Matriz de Consistencia.....	65

Lista de Figuras

- Figura 1. Representación gráfica de los resultados descriptivos de la variable independiente... 40
- Figura 2. Representación gráfica de los resultados descriptivos de la variable dependiente.....41

APÉNDICES

Apéndice 1. Matriz de consistencia.....	65
Apéndice 2. Cuestionario 1	66
Apéndice 3. Cuestionario 2.....	67
Apéndice 4. Confiabilidad de los instrumentos de la Variable informalidad.....	68
Apéndice 5. Confiabilidad de los instrumentos de la Variable evasión tributaria	69
Apéndice 6. Base de datos de las variables	70
Apéndice 7. Fiabilidad de Alfa de Cronbach – Escala de evasión tributaria.....	71
Apéndice 8. Fiabilidad de Alfa de Cronbach – Escala de informalidad....	72
Apéndice 9. Carta de autorización	73
Apéndice 10. Informe Turnitin	74

Introducción

El presente trabajo de investigación titulado “informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022”, tuvo como objetivo general Determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022, para el desarrollo de la tesis se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y un diseño no experimental y transversal.

Esta presente tesis está conformada por 4 capítulos que a continuación se detalla:

En el Capítulo I se encuentra desarrollado el Problema de la Investigación, el cual incluye la descripción de la realidad problemática, planeamiento del problema, objetivos de la investigación, justificación e importancia de la investigación y Limitaciones.

En el Capítulo II se encuentra el Marco Teórico, el mismo que está conformado por los antecedentes internacionales, internacionales, base teórica y los términos básicos.

En el capítulo III se encuentra la Metodología de la Investigación, aquí se establece el enfoque de la Investigación, variables, operacionalización de variables, hipótesis, tipo de investigación, diseño de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, resultados de Alfa de Cron Bach y fichas técnicas.

En el capítulo IV está basado en los Resultados, que lo componen los análisis de resultados frecuencia de edades, resultados descriptivos de la variable independiente, resultados

descriptivos de la variable dependiente, pruebas de normalidad, resultados estadísticos de correlación de las variables y dimensiones, resultados estadísticos de regresión, resultados estadísticos de Anova, resultados estadísticos de coeficientes y discusión.

Finalmente encontramos las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndice,

Capítulo I: Planeamiento de la Investigación

1.1. Descripción de la realidad problemática

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Pedro Francke (13 de diciembre de 2021, como se citó en *El Peruano*, 2021) señaló que el 8% del Producto Bruto Interno (PBI) son los que representa la evasión y elusión tributaria, que equivale a casi 64,000 millones de soles que no se están pagando al año, debido a que existe muchos peruanos, entre ellos contribuyentes que evaden impuestos, también están los juicios pendientes con muchos años de antigüedad que no se están dando solución. Claro está que estos casos las facturas falsas son las que más sobresalen si de evasión se trata, ya que las empresas elevan sus costos y no registran utilidades.

En tanto, Norman, C. (2 de agosto de 2018, como se citó en *Andina*, 2018) el Ministro de Economía y Finanzas (MEF) Carlos Oliva informó que el porcentaje que existe en cuanto a evasión tributaria el 36% es del Impuesto General de las Ventas (IGV) y un 57% pertenece al Impuesto a la Renta, lo cual quiere decir que gran parte de los contribuyentes no están pagando lo que realmente les corresponde pagar, para eso, el Gobierno peruano creó 4 de decretos legislativos para así llegar a erradicar la evasión y elusión de tributos que día a día aqueja a nuestro país.

La evasión tributaria es uno de los problemas más caóticos de nuestro querido país y esto dificulta tener un desarrollo económico y social, año a año aumenta la evasión tributaria por tantos comercios informales, a consecuencia de ello no se da una buena recaudación, y esto perjudica en no tener buena educación, buenos hospitales entre otros. Por otro lado, según el

Banco Central de Reservas del Perú (BCRP) las Reservas Internacionales Netas (RIN) eran de 73 mil millones de dólares los cuales irían disminuyendo. No solo evaden impuestos los microempresarios o los comerciantes, sino también las grandes empresas, en este caso la evasión debe bajar para que la informalidad baje también, la elusión de impuestos también es otro mal que está asociada a la evasión tributaria por que en ambos casos se minimiza el pago de impuestos y esto es una problemática que aqueja a nuestro país, al igual que la defraudación tributaria, cuando una empresa oculta sus bienes o sus ingresos cuyas acciones están sancionados por el ordenamiento jurídico penal, pero aun así la situación hace que estos empresarios o comerciantes vayan en contra de estas normas por muchas razones que ellos consideran que es lo correcto. Por ello decimos que una de las causas de la evasión tributaria es la falta de cultura tributaria. por ende, la evasión tributaria va a en aumento.

La falta de conocimiento del bienestar que el estado hace a la sociedad, está vinculado a los tributos e impuestos que evaden estos comerciantes ambulatorios del Jr. Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, quienes también no contribuyen al progreso y desarrollo económico que de alguna u otra manera beneficiará indudablemente a los demás sectores y a estos ambulantes, muchos comercios ambulatorios no cumplen con la ley, esto origina el descontrol y caos en cuanto a la evasión tributaria, como se sabe esto es una acción ilícita e ilegal, mayormente se debe a diversos factores como la falta de capacitación empresarial, asesoría, financiamiento y la ausencia de servicios de información, esto ha originado que el sector ambulatorio informal piense que la formalidad es muy cara.

Según Gestión/Perú (15 de marzo de 2022, como se citó en *Diario Financiero*, 2022) el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) nos reportó que el año pasado, cerca del 1.8 millones de la población peruana son informales, quiere decir que, comparado con el año 2020, la informalidad avanzó a un 23.6% y comparado con el 2019 en un 6.5%, el cual se puede afirmar que un total de 9.446.300 personas trabajan informalmente lo que representaría un 71.4% del total de ocupados, respecto al 2019 un total de 574,700 ingresaron al empleo informal, de este porcentaje el 21.6% tiene educación primaria, el 52.3% tiene educación secundaria, un 14.3% son de educación superior y el 11.8% educación universitaria, estos son los resultados de la comparación de los años 2019 y 2020 en donde nos encontrábamos en total paro social a casusa del Covid-19, motivo por el cual muchas personas tuvieron que salir a las calles a ganarse el día a día, incrementando la informalidad, y si de crecimiento hablamos, el Perú incrementó la economía en un 2.86% en enero del año 2022. En este trabajo de investigación se va a relacionar la evasión tributaria con la Informalidad.

1.2. Planeamiento del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera se relaciona informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

¿De qué manera se relaciona desinformación comercial y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?

¿De qué manera se relaciona recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?

¿De qué manera se relaciona regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?

1.3. Objetivos de la Investigación:

1.3.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos:

Determinar la relación entre desinformación comercial y la evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Determinar la relación entre recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Determinar la relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

1.4. Justificación e importancia de la investigación.

El presente trabajo de investigación buscó determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022.

Se justifica porque reconociendo el problema que existe en las empresas informales que en su gran mayoría es en el comercio ambulatorio, se necesita lograr su formalidad y su contribución tributaria para llegar a tener un desarrollo sostenible y que ésta nos dé una economía competente en otros mercados, asimismo esta investigación nos permitirá analizar la relación que existe entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

1.5. Limitaciones.

El presente trabajo de investigación se limita en los vendedores del comercio ambulatorio en el Jr. Sebastián Barranca en el distrito de la Victoria, 2022. La toma de encuesta fue complicada por lo que la gran mayoría de los encuestados se negaban a llenar los cuestionarios debido a que tenía que estar atendiendo a los clientes o en otros casos era cuando venían los fiscalizadores tenían que estar corriendo de un lado a otro.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes del problema:

2.1.1 Antecedentes Internacionales:

García y Sarmiento (2021) hicieron mención que el objetivo de su investigación fue determinar la incidencia de evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador. El método fue cuantitativo, la población fueron los contribuyentes nacionales. Como resultado tuvimos que el impuesto fue alto, y que las provincias recaudadoras fueron; Pichincha con 1,86 mil millones de \$USD luego de Guayas con 1,12 mil millones de \$USD. En conclusión, se estima que la tasa de la evasión fiscal es negativa durante el periodo mencionado, y el servicio de las rentas internas, no se evidencian con exactitud los valores, por lo que hace que la meta dependa de otros factores como el auge petrolero y alza de las actividades económicas.

Echaiz (2019) menciona que el objetivo su investigación es evaluar la evasión tributaria del impuesto a la renta periodo 2010-2017, el diseño fue descriptiva, se aplicó una técnica de la entrevista y encuesta del empleo y desempleo ENEMDU. El instrumento fue el ENEMDU que consta de 23 páginas y se fracciona en 7 sesiones, la muestra fue el grupo familiar que lo conforman 10 personas, la encuesta cuenta con preguntas. Los resultados, presentan un incremento del % en la evasión tributaria del impuesto a la rentas del periodo 2015-2017. En conclusión, el aumento que se da en los informales y es un tema de alarma para los sectores públicos, porque al elevarse la informalidad disminuye la recaudación tributaria, y también se elevarían la evasión fiscal.

Paredes (2017) nos refiere en su investigación que su objetivo fue determinar el efecto de evasión tributaria y la recaudación en la ciudad de Ambato. El enfoque fue cuantitativo, por un problema de evasión tributaria e influencia en el cumplimiento fiscal o tributario, la población son los informales del mismo mercado, las cuales se dividen en 30 a 80 miembros, para ello la encuesta fue para 374 personas. Como resultados obtuvimos que no es elevado el cumplimiento, por otro lado, se definió que el la comunicación y el ente regulador no es nada confiable con lo que respecta al sujeto activo de pago. En conclusión, existe desentendimiento de las bases específicas del pago tributario y eso hace que no cumplan con ello, para eso se tiene que brindar capacitación para que menore la evasión tributaria.

Dávila (2019) nos dice que la presente investigación tiene como objetivo analizar la evasión tributaria en los informales de la Bahía, se diseñó un enfoque cualitativo y cuantitativo. La muestra se basa en 69 vendedores, el instrumento fueron las encuestas en la escala de Likert. El resultado fue que 56% de comerciantes saben sobre evasión tributaria y el 61% distinguen el Régimen en Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), los resultados obtenidos nos dicen que, si saben lo que es la evasión tributaria, pero sin embargo no hacen caso a las normas que establece Servicio de Rentas Internas (SRI). En conclusión, se debe agregar normas estratégicas para promover la cultura tributaria y capacitar con In Situ.

Gonzaga (2017) en su trabajo de investigación indica que su objetivo es analizar el impacto de las salvaguardias en la evasión de tributos, la metodología utilizada fue cualitativa, sobre sus variables de evasión y salvaguardia se hace revisión de la literatura y se propone un estudio de la situación del país. Los resultados dieron que las salvaguardias si perjudican la

recaudación de tributos, los operadores del comercio exterior están realizando actos fraudulentos las cuales corresponden a la evasión de los tributos de dichas mercaderías ingresadas al país. Por otra parte, influye también los resultados en el IVA e ICE, que a causa de que ya no se consume productos importados ya que le sale a cuenta comprar a mitad de precios en países vecinos generando una fuga de capitales. En conclusión, se pide al gobierno excluir impuestos a productos para y así no llegar a la evasión.

2.1.2 Antecedentes Nacionales:

Gonzales (2021) indicó que el objetivo de su investigación fue definir el vínculo de la informalidad y la evasión tributaria del sector maderero en la provincia de coronel portillo, el diseño fue correlacional y no experimental, se realizó mediante una encuesta mediante un cuestionario que consto de 30 preguntas, la población fue 40 profesionales, para ello se aplicó el Alfa de Cronbach, cuyo coeficiente fue de 0.978 por lo q se designa valido y confiable al instrumento. Los resultados nos indica que existe una excelente relación entre informalidad y evasión tributaria ($r=0.763$) y ($p\text{-valor} < 0.05$). Se concluye que si existe vínculo entre informalidad y evasión tributaria en el madero de coronel portillo.

Ñaña (2021) informa que el presente trabajo de investigación, tiene como objetivo determinar el nexo de informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado en mención, se empleó un diseño correlacional, su población fue comerciantes de dicho mercado; que dio una totalidad de 750, del cual sacaron la muestra de estudio por 254 comerciantes del mercado modelo, la técnica utilizada fue la encuesta mediante el instrumento del cuestionario. La confiabilidad fue mediada mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach. Los resultados

dieron que la mayoría de los comerciantes tienen una posición media en cuanto a la informalidad (54%) al igual que para la evasión tributaria con un (61%). Se concluye que si existe un nexo entre informalidad y evasión tributaria en los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021 dando como resultado ($p=0.000<0.05$).

Castro (2018) señala que el objetivo de su investigación fue definir la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes del sector abarrotes barrio Belén en el distrito de Moyobamba – 2018, se empleó un diseño descriptivo correlacional, y también se aplicó una muestra de 59 comerciantes del sector de abarrotes del barrio Belén y el instrumento utilizado fue el cuestionario que consta 17 ítems, el cual permitirá analizar las dos variables para tener una confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach del 0.899. Los resultados obtenidos muestran que la informalidad incurre en la evasión tributaria del sector informal, puesto que el 85.7% sabe que es la evasión tributaria y un 14.30% no sabe lo que es. En conclusión, la informalidad incurre de manera negativa en la evasión tributaria, las cuales nos muestra que un 47.4% de las empresas encuestadas están dentro de la formalidad. El 96.4% paga acorde sus impuestos y el 3.6% los elude. Por ende, el 100% evade impuestos.

Fossa (2017) señaló que el objetivo del presente trabajo fue examinar la informalidad y la evasión tributaria de los hoteles en Piura, se empleó un diseño descriptivo y un enfoque cuantitativo, su población se basó en 10 hospedajes de la urbanización de Piura, la muestra es igual al de la población. El instrumento empleado fue el cuestionario mediante la encuesta, el cual consto de 13 preguntas donde se empleó el programa estadístico spss y Excel 2016, para la validez de los instrumentos se aplicó el Alfa de Cronbach. Los resultados fueron examinar

detalladamente por cada respuesta de las alternativas brindadas. Los resultados fueron que la gran mayoría de los hoteles encuestados cometen informalidad porque no están debidamente informados sobre las cualidades que se requiere para ser formales. En conclusión, se determinó que las infracciones de los hospedajes son por los impuestos general a las ventas (IGV), el impuesto a la renta y a contribución a ESSALUD.

Mata (2017) nos dice que su objetivo fue delimitar los factores que influyen la evasión tributaria e informalidad de los comerciantes del mercado los CEDROS del distrito de Chimbote en el año 20147, el diseño fue descriptiva/explicativa para ello se aplicó un cuestionario como instrumento, donde la población y muestra fueron 128 comerciantes. Los resultados fueron, un 53% dijeron que se debe que los excesos de los tributos; un 20% manifiestan que es porque no cuentan con buena asesoría, debido a esto están desinformados sobre las tasas, obligaciones que tiene una empresa, el 19% contestaron que la SUNAT no les brinda viabilidades para los pagos. En conclusión, los comerciantes del mercado LOS CEDRO indicaron que los pagos como el IGV e impuesto a la renta son muy elevados por ello escogen seguir siendo informales.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 INFORMALIDAD

INEI (2020, como se citó en Pacheco, 2020) expresa en sus aspectos conceptuales que La informalidad es un diseño económico capitalista donde siempre prevalece el capital sobre el trabajo, por ende, buscan desarrollarse ellos mismos con empleos informales y haciendo que nuestra economía se vaya abajo, esto ya se venía dando desde la época de los 60.

Fernández (2018) menciona que, según un estudio de la Universidad de Linz, Se denomina informalidad a todo acto ilegal que cometen al no declarar sus ingresos y no estar dentro de un parámetro legal, en la actualidad la informalidad se ha elevado a un 60.9% en comparación a los años 80 era de 45% del PBI, esto quiere decir que se ha venido incrementando desfavorablemente ya que nuestro PEA necesita de la informalidad.

Olozo y Campos (2018) nos dicen que son bienes que no se cobran a las empresas por no estar dentro de una ley tributaria, el cual quiere decir que es dinero perdido para el estado a causa de la falta de concientización por parte del estado.

Avante (2017, como se citó en Requejo, 2021) señala que la informalidad es una agrupación de intereses económicos en las cuales participan accionistas que no están dentro de una normativa regida por una entidad, ósea son socios que no pretenden participar ni como independientes ni como subordinados.

De Soto (1989, como se citó en Bardales y Salsavilca, 2018) menciona que son actos económicos que no está dentro de un marco legal del estado, no quiere saber nada de los pagos de tributos y no desean ser resguardados ni apoyados de ningún beneficio del estado.

Dimensiones

Desinformación comercial

La Organización Mundial del Trabajo (2015, como se cito en Diego, 2017) señala que, las consecuencias de las pocas capacitaciones en cuanto a leyes y políticas, que ayudan al desarrollo económico, se deben a que gobierno que no pone énfasis a los problemas macroeconómicos, dando como resultados la mala orientación sobre como ser formales y entrando en confusiones al momento de solicitar algunos requisitos para entrar dentro de una normativa.

Recursos económicos:

Morales (2016, como se cito en Diego, 2017) menciona que, debido a enigmas sociales y económicos, hacen que los empleos para los jóvenes tengan mayor índice de informalidad, ya que son ellos los que menos saben de leyes y buscan de alguna manera u otra de solventar sus gastos a costas de las normativas que impone el gobierno, por lo que se les hace más fácil trabajar de esta manera.

Regulaciones excesivas:

Bird (2014, como se cito en Abanto, 2019) menciona que uno de los principales motivos son que a causa de las pocas ganancias que brinda el sector formal prefieren trabajar de manera informal para poder tener beneficios propios. Los excesos que ponen como barrera la entrada a la formalidad, son los que mayormente desaniman a los empresarios estar dentro de las leyes.

Consecuencias de la informalidad.

Salazar (2019) En su tesis señala lo siguiente:

- a) ***Pobreza y Desigualdad:*** Se podría decir que no son términos que estén asociados directamente pero si se complementan para una causante de la informalidad, la pobreza no puede complacer las necesidades básicas que tienen los seres humanos las cuales imposibilitan tener un nivel de vida adecuado, y la desigualdad es cuando no reparten equitativamente los bienes o recursos que corresponden a los ciudadanos causando una marginación de tipo social u otro tipo, Todo eso atribuye a que no quieran estar dentro de lo formal.
- b) ***Falta de Protección Social:*** Ser informales no tienen ningún tipo de beneficios ni sociales ni económicos, esto se debe a que ellos no aportan ningún tipo de pago para que puedan acceder a estos seguros o beneficios que incluye la formalidad. Se tiene entendido que una protección social disminuye en gran parte la pobreza rural y también puede facilitar los ingresos y producción,
- c) ***El Comercio Ambulatorio:*** Dicen que antiguamente era un problema porque la gran mayoría del comercio ambulatorio son informales, hoy en día, el comercio en la vía pública lo vienen haciendo las personas que no tienen un lugar fijo en donde ubicarse y consiguen clientes al paso; pese a que se encuentra prohibido. Este tipo de comercio no excede de 2 unidades impositivas tributarias (UIT) anuales, haciendo que su única fuente de ingreso sea única. Al no tener muchos ingresos impide que se formalicen y pagar impuestos ya que solo venden baratijas y quizás en otras ocasiones víveres y comidas al paso.

Clases de comercio ambulatorio

De Soto (1989, como se citó en Sarda 2019) indica que las siguientes clases de Comercio Ambulatorio son:

- a) ***Itinerante***: son aquellos comerciantes que venden por las calles a costas de los inspectores los desalojan. Este tipo de comercio no tienen establecido un lugar de trabajo y son los que cuentan con pocos recursos para comprar sus mercaderías, prácticamente están a la deriva, los clientes que tienen por lo general no son fijos ya que no están en un solo lugar donde ellos los puedan encontrar.
- b) ***De un lugar fijo en la vía pública***: estos comerciantes son los que cuentan con un espacio establecido en las calles, ellos para ocupar un sitio tienen que pagar a los inspectores para no tener problemas y puedan vender sin estar trasladándose de un lugar a otro.
- c) ***De los mercados informales***: son aquellos comerciantes ambulantes que vieron que la calle no les generará muchas ganancias, parte de estar a la intemperie y optaron por dejar la vía públicas y vender dentro de los mercados que por cierto también evaden impuestos, pero ya pueden trabajar dentro de un puesto, y eso les hace más seguro en querer invertir en algo más próspero.

Características de la informalidad

Según Torres A. (2010, como se citó en Romero, 2021) designa de la siguiente manera las características:

- Baja productividad y los costosos impuestos
- Poca nivelación técnica.
- Principiantes en cuanto a las designaciones del trabajo.

- No se designan sus labores
- La pésima mano que es utilizada.
- Constan de un nivel de ingresos por lo bajo de formal y mayormente son microempresas
- No trabajan bajo normas y reglas, tanto que no cuentan con personal capacitado para las labores.
- Bienes y servicios distintos de los ofrecidos por el sector formal.
- No tienen beneficios sociales ni tampoco laborales.
- Restricción en la posesión de pasivos y, en su mayoría, no acceso al sistema crediticio regular.

Causas de la informalidad

Rabanal (2018) señala que, Se podría decir que son muchas las causas que generan informalidad en los microempresarios siendo estas las normas legales, las leyes y entre otras. Lo dificultoso y complicado que se hace al momento de que un empresario quiera formalizarse tales como los tramites en notaria, SUNARP y hasta la SUNAT, no son muy amables en cuanto a saber indicar o querer contribuir a las legalizaciones de estos microempresarios, que dejan a ciencia cierta el querer o no formalizarse y dejan a la deriva muchas dudas para los que recién se inician.

Informalidad en el empleo

CIEN (2020) menciona que en nuestro país existe un alto porcentaje en cuanto a informalidad, debido a que la actividad económica no está dentro de los marcos legales y normativos del estado, para ello tenemos que, en el 2018, el nivel de informalidad fue de

72.4%, cerca de 17 millones de peruanos laboran (PEA ocupada) y 12 millones trabajan en la informalidad. En tanto, en el 2019, el nivel de informalidad laboral se habría ubicado en cerca de 72%. En los últimos 10 años se vio revertida este porcentaje, cuando se reducía a razón de un punto porcentual por año, pasando de 80% en el 2007 a 72% en el 2016. Este cuadro porcentual se da debido a que la informalidad esta congeniado o vinculado al desarrollo de los últimos años. Por ello se podría decir que la informalidad repercute en un bajo potencial de crecimiento, estos resultados significan que estamos en un atraso económico muy elevado como se ve en algunos sectores, como agropecuario, en donde el nivel de informalidad es de 96.5%; pesca (86.3%); transporte y comunicaciones (80.9%); construcción (77%) y comercio (73.1%).

En el Perú debemos de priorizar la reducción de la informalidad para poder dar más protección a la sociedad, porque si se formalizan las empresas los trabajadores podrán tener sus beneficios porque las empresas estarán dentro del marco legal y estas cumplirán con las normas establecidas por el estado.

Informalidad empresarial.

Fernández (2020) Nos dice que informalidad es un problema que aqueja a todos en general, ya sea nacional e internacional, ya que existen muchos que no están dentro de un régimen laboral o legal.

Se dice que la gran mayoría de la informalidad nace de las empresas mypes, porque son los que se inician bajo medidas de iniciar un empleo con muy pocos recursos a esto aqueja para ellos los costos altos de los impuestos que cobra el gobierno a los contribuyentes y por otro

lado está la corrupción en las diversas autoridades de la nación quienes ponen en tela de juicio el control de los recursos de estos empresarios o emprendedores.

CIEN (2020) señala que en el año 2018 un 85% fueron empresas informales; donde las empresas unipersonales tienen un nivel alto de informalidad (88.5%); microempresas (82.5%). las pequeñas empresas tienen (19.8%) de informalidad, donde en general las que si son formales al 100% son las medianas y grandes empresas. En cuanto a los sectores se podría decir que se encuentra en la lista de los más informales a la pesca y agropecuarias (99.9% y 97.4%)

Llamamos informalidad tributaria a la evasión de los impuestos en sí que realizan las personas que contribuyen de alguna u otra manera a la SUNAT.

2.2.2. EVASIÓN TRIBUTARIA

Baldeón (2021) refiere que la evasión tributaria es una acción ilegal en la que se incurre al ocultar información de los bienes o ingresos a la administración tributaria.

Villegas, H (2006, Diario la Primera, Como se citó en Parras, 2021) indica que el acto de tributar es el principal testigo que tiene el estado, por ello; es elemental para nuestra economía Peruana, por eso se dice que la evasión tributaria disminuye las posibilidades que tiene un país para poder progresar, en tal sentido éste toma repercusiones que de alguna u otra manera afectan a los contribuyentes que estos si cumplen con sus obligaciones, generando molestias y haciendo que incumplan con sus pagos, tal es el caso de que cuando se declara un monto y por error declaras otros montos, las tasas de las multas son muy elevadas.

Según Cosulich (2003; Aguilar, 2021, como se citó en Borda, 2021) dice que la evasión tributaria es disminuir los ingresos para que no se pague más de lo que ya está establecido por las leyes y normas, ejemplo muy claro tenemos que en muchas empresas hacen sus declaraciones omitiendo informaciones y esto desfavorece a la recaudación de tributos de nuestro Estado Peruano.

Rabanal (2018) señala que Se debe realizar correctamente y con mucha honestidad los pagos de nuestros tributos para que el estado pueda realizar nuevas obras a favor del país, esto estaría beneficiando a toda la población, ya que de alguna u otra manera todos pagamos nuestros impuestos.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT (2017, como se citó en Cruz, 2020), sostiene que la evasión tributaria es un acto ilícito que realizan los contribuyentes obligados a declarar ante la SUNAT, cuando no se declara o se incumple una regla se está infringiendo la ley y las normas legales y ese acto está penado.

DIMENSIONES:**Defraudación tributaria:**

Serrano (2012, como se citó en Sempertegui 2020) menciona que es aquello que se beneficia ya sea para así mismo o para terceras personas, dejando de cumplir con las normas legales, las cuales son sancionadas según su tipo monetario.

Elusión tributaria:

Serrano (2012, como se citó en Sempertegui 2020) indica que viene a ser definidos impuestos no pagados ya sean por error de digitación, por evadir o poner pretextos de pagos, incurriendo así en falsedades al momento de las declaraciones.

Cultura tributaria:

Serrano (2012, como se citó en Sempertegui 2020) refiere que es todo entendimiento que hace referencia a los tributos, nos indica también que la moral de cada ser humano como contribuyente, en pocas palabras son los criterios y valores que se tiene en cuanto a los tributos e impuestos. Por ello es importante contribuir con la cultura tributaria en toda la sociedad, desde la escuela hasta el nivel más alto.

Administración tributaria (SUNAT)

SUNAT (2016, como se citó en Pilco y Sifuentes, 2018) de acuerdo a su Ley de creación N.º 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N.º 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, es una entidad que tiene las principales funciones designadas por el gobierno

nacional, dándole como finalidad hacer cumplir las obligaciones tributarias según las normas tributarias, con la única intención de la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica, la gestión que realiza es siempre recaudar mediante una adecuada gestión, que se viene dando con eficiencia y eficacia para hacer cumplir las normas y así evitar la evasión tributaria por parte de infractores que hacen de las leyes lo que les venga en gana.

Si bien es cierto lo que se logra con las evasiones de los impuestos, es padecer de una liquidez y rentabilidad dentro de una empresa, porque eso generaría multas y sanciones, que por su parte deben de asumir, de tal forma se genera una evasión al no ser estas pagadas o al ser manipuladas para no pagar la totalidad de una deuda.

Dentro de los tributos internos y aduaneros que se encarga la SUNAT son: el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Especial a la Minería, Régimen Único Simplificado y Derechos Arancelarios que son de las Importaciones de bienes.

Elementos de la Evasión Tributaria.

SUNAT (2012, como se citó en Salazar, 2019) señala lo siguiente:

a) Sujeto Pasivo (deudor): Es aquel en quien recae las obligaciones tributarias, mejor dicho el que tiene a su cargo hacer cumplirlas, puede ser natural o jurídica, entre ellos encontramos dos tipos, uno sería el contribuyente y el otro el sustituto que es fijado por la ley para encargarse de las obligaciones, en tanto si el sujeto pasivo realiza una falta u omite datos a la sunat, este estará perjudicando al patrimonio, y dará entrada a las demás infracciones que se encuentran en los art. 2, 3, 4 y 5 del Dec. Legislativo 813.

b) Sujeto activo (acreedor): Este vendría a ser el Estado, quien tiene la autoridad de la recaudación de los tributos. Según el ART. 74 de la constitución, resalta la aplicación del JUS IMPERIUM, cuando existe una evasión tributaria el agraviado es el órgano administrado del tributo (SUNAT), por lo que no podrá ser utilizado y generaría grandes pérdidas, tanto como que no hubiese ingresos para poder asumir o contribuir con las obras sociales en favor el país.

Importancia de la Cultura Tributaria.

Baldemar (2010, como se citó en Vega, 2020) sostiene que La economía de un país esta básicamente consolidada por la tributación. Al incumplir con ciertas normas se genera pérdidas para nuestro estado, para ello tener una buena cultura tributaria sería beneficioso, porque facilitaría el conocimiento de ciertas reglas y normas implantadas por el estado, ya que estaría reduciendo el comercio informal, y estarían todo informados a dónde va el dinero de sus pagos de impuestos, que en su gran mayoría no encuentran beneficios y por ende se desobligan de sus pagos. Por otro lado, es importante porque ayuda a tener un sistema justo y progresivo donde el único propósito es tener una política de recaudación que será para el futuro y bienestar del país, y teniendo una buena cultura tendríamos menos informales reduciendo la inflación del mercado.

Es necesario tener un buen sistema tributario para la orientación del contribuyente y no evada sus tributos y tenga a bien fortalecer su conocimiento al respecto, la idea es que conozcan los ingresos y los gastos públicos.

Características de la Evasión Tributaria:

Nakashima (2015, como se citó en López, 2019) en su estudio menciona lo siguiente: El acto más importante de la evasión es cuando el contribuyente paga un monto menor a los establecido legalmente. El acto de evadir se da solo si este se realiza por las personas o empresas que están obligados por la administración Tributaria. De no ser así, no se considera una evasión, y no estarían obligados a pagar al fisco.

La importancia de la cultura tributaria, es tomar conciencia que pagar los tributos es esencial para el desarrollo de nuestro país, y también está por parte del estado cumplir con la ciudadanía en cuanto a los servicios públicos y sociales. uno de los aspectos sería lo legal, que vendría a ser el temor al ser controlado, sancionado y obligado a cumplir con sus pagos y otro aspecto sería el grado de satisfacción que tienen la población por lo que se está aportado y en que se está siendo utilizado aquellos recursos. tener en cuenta una cultura tributaria es asumir lo que se debe o no se debe hacer con los pagos de los tributos, que es lo bueno y lo malo, considerar y tomar conciencia que si se evade impuestos se estaría perjudicando de diversas formas al país.

Causas De La Evasión Tributaria

Baldarrago, (2014, como se citó en Murgia, 2018) Según Una de las verdaderas causas de la evasión tributaria sin duda alguna es la cultura tributaria ya sea individual o colectiva, de la mano van con lo que los ciudadanos piensen del gobierno, ya sea en los que se está invirtiendo o haciendo con sus recaudaciones.

- a) **La Inflación:** La constante alza de los precios es precisamente la principal causa de que exista incumplimiento de las obligaciones tributarias, esto hace que para los

contribuyentes menoren sus ingresos. En la gran mayoría de estos casos ocurre que al querer mantener ganancias por parte de los contribuyentes éstos evadan tributos y no declaren o en otros casos oculten el valor real al fisco.

- b) *La Recesión de la Economía:*** Es el decrecimiento de la actividad económica que va por periodos consecutivos, es decir que el PBI es negativo, y esto genera que haya un bajo crecimiento económico y un alto desempleo, pues se puede decir que al haber este inconveniente o problema por así decirlo se menoran los ingresos, haciendo que los contribuyentes evadan sus impuestos, para que no tengan pérdidas.
- c) *La Recesión de la Economía:*** se origina una causa de la evasión tributaria porque los ciudadanos pierden la confianza en el poder, ya no les creen en cuanto a sus recaudaciones a donde van o con que fines se está cobrando, todo esto por querer ganar más dinero para sus inversiones propias y si esto ocurre se disminuye el gasto y renta. Para ello hace falta una buena cultura y conciencia por parte de los ciudadanos para que esto mejore.
- d) *Equidad Fiscal:*** Quiere decir que se busca la igualdad, tener una moral fiscal y tributaria, si no existe una justicia sobre una imposición de una obligación, de tal manera que los contribuyentes piensen que otros también evaden sus impuestos entonces ellos también optan por hacer lo mismo, de tal manera que no confían en la legitimidad del gobierno.
- e) *Uso de los Recursos Fiscales:*** Lo que se busca en la mayoría de los contribuyentes, por no decir todos, es el bienestar de la ciudadanía, la elaboración de obras publicas o que sus impuestos vayan para fines productivos y no a fines de lucro para el gobierno,

si no se ve el mejoramiento en las obras publicas entonces aumentara la evasión tributaria.

- f) Exoneraciones:* Se dice que son a favor de algunos gobiernos locales, esto hace que sean utilizados deslealmente, tales serian de que usen estos beneficios para beneficios propios, haciendo o manipulando precios; ósea vendiendo por debajo de los precios
- g) Complejidad de las Normas:* En este caso, la complejidad de sistema tributario va dar pie al fraude y a la corrupción, porque va a crear un rechazo de los contribuyentes, ya sea porque no entienden o pro que simplemente no lo quieren cumplir.

Consecuencias de la evasión tributaria:

Para **Amasifuen, M. (2015, como se citó en Alvarado Ramos, J. 2017)** las consecuencias de la evasión tributaria son:

- a.* Impide que el gobierno cumpla con el bienestar social y económico al no tener la suficiente liquidez, afectando a los de zonas de bajos recursos.
- b.* Origina deudas y carencias económicas que hacen que se establezcan nuevas tasas y tributos para tapar el déficit fiscal.
- c.* Agrava a los buenos contribuyentes que, si son honestos y cumplidos al momento de declarar sus ingresos, cuando lo ideal sería que los informales se registren como contribuyentes y que los evasores se capaciten para que tengan una buena conciencia tributaria.
- d.* Desfavorece al desarrollo social y económico perjudicando a todos los peruanos, haciendo que caigamos en pobreza y desigualdad pon ende a ser sub desarrollados.

En conclusión, en cuanto a las consecuencias de la evasión tributaria se puede decir que, agrava a la economía y el desarrollo socio cultural, debido a que no tomamos conciencia, las recaudaciones son para para sostener y financiar las obras y servicios públicos que forman parte de nuestra sociedad, al no pagar y evadir estos pagos, estamos contribuyendo que el estado no cumpla también con sus obligaciones por no contar con la disponibilidad financiera y este no ejecute las demandas de los ciudadanos siendo los más perjudicados los sectores de bajos recursos o más necesitados.

2.3. Definición de Términos Básicos

Evasión tributaria; acción ilícita ante el pago de impuestos que realizan los contribuyentes.

Informalidad: violación de derechos establecidos por un marco legal.

Contribuyente: Es el que genera, la obligación tributaria. (Artículo 8° del Código Tributario). (Ministerio de Economía y Finanzas, Glosario Tributario 24 de Julio del 2017)

Informal: Aquello que no respeta las normas.

Economía informal: Conjunto de funciones económicas desarrollados por los empleados y las empresas informales productivas que no se formalizan de acuerdo a ley. Está conformado por el sector informal y el empleo informal. INEI (2014).

Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario).

Salario: Dinero que recibe una persona por concepto de pago de algún servicio.

Base Impositiva: Cuantía sobre la cual se obtiene un impuesto determinado.

Equilibrio social: Es un estado ideal, igualdad de estado.

Legalidad: Condición o situación de lo que constituyen actos legales.

Capítulo III: Metodología De La Investigación

3.1 Enfoque De La Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que vamos a analizar los datos recolectados de la encuesta para ser estadísticamente medidos ambas variables para llegar a una conclusión y descartar hipótesis.

Sampieri (2014) menciona que el enfoque cuantitativo son procesos secuenciales y probatorios, de acuerdo a las fases no se puede esquivar o evitar pasos que ya están establecidos. Todo esto va iniciarse de un plan que se va a fijar para luego proceder con los objetivos y las preguntas a investigar, para ello se tiene que revisar fuentes de investigación para elaborar un marco teórico. Se van a elaborar hipótesis que van a definir las variables, luego se diseña un propósito para poder comprobarlas, después se calculan las variables y se estudian las mediciones que se alcanzaron mediante la estadística y se sacan las conclusiones y recomendaciones.

3.2 Variables

Variable independiente. – Informalidad

Dimensiones:

- Desinformación comercial
- Recursos económicos
- Regulaciones excesivas

Variable dependiente. - Evasión Tributaria***Dimensiones:***

- Defraudación tributaria
- Elusión tributaria
- Cultura tributaria

3.2.1. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de las Variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
EVASIÓN TRIBUTARIA	Rabanal (2018) Se debe realizar correctamente y con mucha honestidad los pagos de nuestros tributos para que el estado pueda realizar nuevas obras a favor del país, esto estaría beneficiando a toda la población, ya que de alguna u otra manera todos pagamos nuestros impuestos.	Defraudación tributaria	Omisión DDJJ	1
			Omisión al pago	2
			Ocultar información	3,4
			Doctrina económica	5
			Leyes tributarias	6,7
		Elusion tributaria	El deber moral	8,9
			Aspectos normativos	10
			Cultura tributaria	Aspectos culturales
		Aspectos socioeconómicos		13,14,15
		INFORMALIDAD	Rabanal (2018) Se debe realizar correctamente y con mucha honestidad los pagos de nuestros tributos para que el estado pueda realizar nuevas obras a favor del país, esto estaría beneficiando a toda la población, ya que de alguna u otra manera todos pagamos nuestros impuestos.	Desinformación comercial
Mercadería Ilegal	17			
Desconocimiento de las normas	20,21			
Recursos económicos	Falta de recursos humanos			22
	Falta de logística			23
	Falta de infraestructura			24,25
	Regulaciones excesivas			Deficiencia de regulación
Costos elevados de formalidad				27,28
Barreras burocrática				29
	Rigidez laboral			30,31

Nota: los datos fueron sacados de la tesis de Sempértegui Esparraga (2020), Diego Taza (2017) y aporte propio (2022)

3.3 Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general.

Existe relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

3.3.2 Hipótesis específicas.

Existe relación entre desinformación comercial y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Existe relación entre recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Existe relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

3.4 Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo aplicada y de nivel Correlacional, por ello hemos medido la relación entre las dos variables, en este caso se determinará la relación entre informalidad y evasión tributaria de los vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.

Como lo menciona Marroquín (2012) la investigación aplicada trata de cómo resolver un problema en conocimiento específico para en el futuro ser utilizados en bienestar de la sociedad.

Por otro lado, en cuanto a la investigación correlacional, Sampieri (2014) menciona que tienen como propósito averiguar la relación que se encuentran entre variables dentro de un prototipo específico. Por lo general se logran encontrar más variables.

3.5 Diseño de la Investigación.

La presente tesis tiene un diseño no experimental y transversal, estos datos no fueron manipulados y fue transversal porque todos los datos fueron recopilados en un mismo instante.

Hernández, et al. (2018, como se citó en Maylle y Medina 2022), la investigación no experimental no se puede adulterar las variables de estudio, por lo que solo se enfoca en analizar lo que sucede a su alrededor, y transversal, porque se vas a reunir documentos de una única manera demostrando e investigando las variables en un tiempo definido.

3.6 Población y Muestra:

3.6.1. Población.

La presente tesis tendrá como población a los vendedores del comercio ambulatorio del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022 que consta de 100 comerciantes ambulantes.

Hernández (2010), nos menciona que población viene a ser todos los que están de acuerdo con las disposiciones brindadas.

3.6.2. Muestra.

La muestra no probabilística por conveniencia, nuestra investigación se basa en 40 vendedores ambulantes del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022

Para Castellanos (2007) este tipo de muestreo es cuando el tesista va a escoger a que muestra tomar las encuestas.

Según Hernández et al (2014) menciona que la muestra es un subgrupo de la población del cual se va a reunir datos que serán analizados con exactitud, y tiene que ser representativo de la población.

3.7 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.

La presente tesis empleamos como instrumento de recolección de datos la Técnica de Encuesta, con el Instrumento de Cuestionario, cuya encuesta fue de manera física, lo primero que se hizo fue ir al lugar de los hechos y encuestar a los ambulantes del Jr. Sebastián Barranca del distrito de la Victoria.

Mariños, et al (2019) Aseguran que las técnicas de recolección de datos, son las distintas maneras de recoger información de nuestra investigación, para ello se utiliza esta técnica de encuesta para que a través de las preguntas que se hace a la muestra, se sepa sus diferentes maneras de pensar o analizar las diversas situaciones a las que nos acogemos según nuestro problema en general.

Análisis de Fiabilidad de Instrumentos

Tabla 2

Resultados de Alfa de Cronbach - Escala de Evasión tributaria

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	90,9
	Excluido ^a	1	9,1
	Total	11	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,705	15

Nota: Datos obtenidos de instrumentos aplicados y procesados en SPSS versión 26 (2022)

Interpretación:

De acuerdo a la Tabla 2 el análisis de fiabilidad correspondiente al instrumento de la variable evasión tributaria dio como resultado el Alfa de Cronbach ,705 el cual está dentro del rango aceptable, por ende, se puede decir que el instrumento usado es fiable.

Tabla 3

Resultados de Alfa de Cronbach - Escala de Informalidad

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,718	16

Nota: Datos obtenidos de instrumentos aplicados y procesados en SPSS versión 26 (2022)

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 3 el análisis de fiabilidad correspondiente al instrumento de la variable informalidad dio como resultado que es el Alfa de Cronbach es ,718 el cual está dentro del rango aceptable, por ende, se puede decir que el instrumento usado es fiable.

Para ello se presenta las siguientes fichas técnicas:

Tabla 4

Ficha técnica N°1

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Evasión tributaria

Autor: Sempértegui Espárraga Rosa

Año: 2018

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Determinar la variable Evasión tributaria

Muestra: 40 comerciantes

Número de ítem: 15 ítems

Alternativa de respuestas: NUNCA / CASI NUNCA/ AVECES / CASI SIEMPRE/ SIEMPRE

Aplicación: Directa y anónima

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El colaborador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere adecuado respecto a lo observado.

Nota: Datos obtenidos de la Tesis Sempértegui Espárraga Rosa (2018)

Tabla 5*Ficha técnica N° 2*

Nombre del Instrumento: Cuestionario de informalidad

Autor: Diego Taza Deyanire Milagros

Año: 2017

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Determinar la variable Informalidad

Muestra: 40 comerciantes

Número de ítem: 16 ítems

Alternativa de respuestas: NUNCA / CASI NUNCA/ AVECES / CASI SIEMPRE/ SIEMPRE

Aplicación: Directa y anónima

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El colaborador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere adecuado respecto a lo observado.

Nota: Datos obtenidos de la Tesis Diego Taza Deyanire Milagros (2017)

CAPÍTULO IV: Resultados

4.1 Análisis de los resultados

Tabla 6

Frecuencia de Edades

EDAD DE COMERCIANTES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	<= 30	4	10,0	10,0	10,0
	31 - 39	10	25,0	25,0	35,0
	40 - 47	17	42,5	42,5	77,5
	48+	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Interpretación:

En la tabla 6, se observa que el 77.5% de los comerciantes encuestados tienen hasta 47 años.

Tabla 7

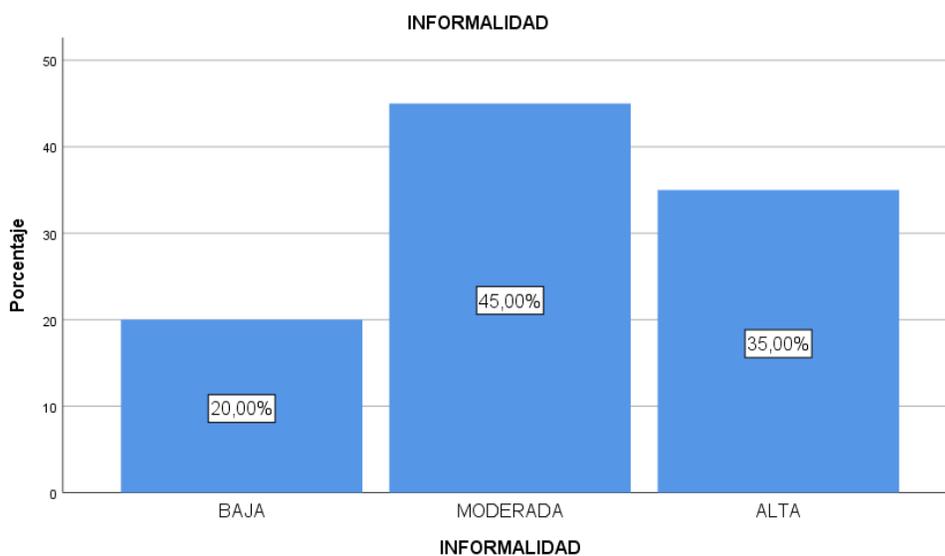
Resultados descriptivos de la variable independiente.

INFORMALIDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA	8	20,0	20,0	20,0
	MODERADA	18	45,0	45,0	65,0
	ALTA	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Figura 1

Representación gráfica de los resultados descriptivos de la variable independiente



Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Tabla 8

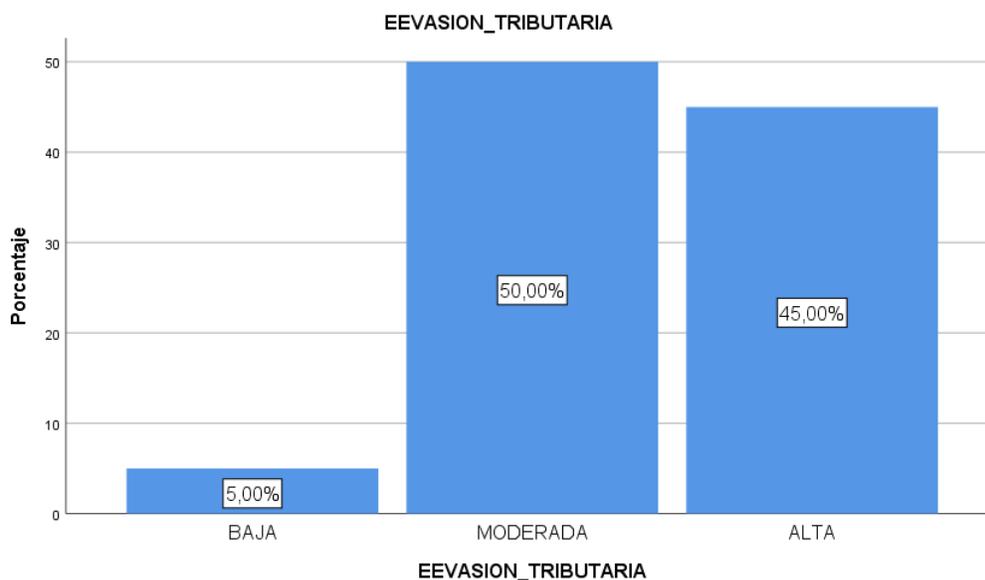
Resultados descriptivos de la variable dependiente

EVASION TRIBUTARIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA	2	5,0	5,0	5,0
	MODERADA	20	50,0	50,0	55,0
	ALTA	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022)

Figura 2

Representación gráfica de los resultados descriptivos de la variable dependiente.



Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Tabla 9

Resultados Estadísticos Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EVASION TRIBUTARIA	,088	40	,200*	,953	40	,093
INFORMALIDAD	,113	40	,200*	,971	40	,395

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Interpretacion

De acuerdo a la tabla 9 de la prueba de normalidad se aplicó la prueba Shapiro-Wilk porque son 40 personas encuestadas, por otro lado, la significancia de evasión tributaria es de ,093 la cual es mayor que el nivel de error de 0,05 por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es

decir que sus datos presentan normalidad. La significancia de Informalidad es de ,395 la cual es mayor que 0,05 por ello se acepta la hipótesis nula, el cual los datos presentan normalidad. Los datos de ambas variables presentan normalidad, por lo tanto, emplearemos la correlación de Pearson.

EVASION TRIBUTARIA	,093	mayor que 0,05	Aceptamos la H ₀
INFORMALIDAD	,395	mayor que 0,05	Aceptamos la H ₀

	Sig. (bilateral)	,887	,002	,004	,000	,231		,055	,000
	N	40	40	40	40	40	40	40	40
REGULACIONES EXCESIVAS	Correlación de Pearson	,169	,159	,211	,312*	-,049	,305	1	,493**
	Sig. (bilateral)	,297	,328	,191	,050	,764	,055		,001
	N	40	40	40	40	40	40	40	40
INFORMALIDAD	Correlación de Pearson	,053	,572**	,406**	,599**	,765**	,654**	,493**	1
	Sig. (bilateral)	,744	,000	,009	,000	,000	,000	,001	
	N	40	40	40	40	40	40	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 10 los resultados obtenidos presentan la siguiente interpretación:

La primera dimensión es, desinformación comercial y evasión tributaria: la significancia es de ,022 la cual es menor de 0,05 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre desinformación comercial y evasión tributaria con un nivel de error de 0,05. El coeficiente de correlación de Pearson es de ,361 el cual es positivo y directo, mientras mayor sea la desinformación comercial mayor será la evasión tributaria, y el coeficiente de correlación de Pearson es de ,361 la cual es bajo.

La segunda dimensión es recursos económicos y evasión tributaria: la significancia es de ,00 es menor que el nivel de error de 0,05 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre recursos económicos y evasión tributaria con un nivel de error del 0,01. Mientras mayor sean los recursos económicos de los comerciantes mayor será la evasión tributaria, y el coeficiente de correlación de Pearson ,551 es una correlación moderada.

La tercera dimensión es regulaciones excesivas y evasión tributaria: la significancia es de ,050 la cual es menor de 0,05 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria con un nivel de error de 0,05. Mientras mayor sean las regulaciones excesivas la evasión tributaria también será mayor. El coeficiente de correlación de Pearson es ,312 la cual es positivo, la relación es directa baja o débil.

En cuanto a las variables informalidad y evasión tributaria: la significancia es de 0,00 es menor que el nivel de error de 0,01 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir que existe relación entre Informalidad y evasión tributaria con un nivel de error de 0,01.

El coeficiente de correlación de Pearson es ,599 la cual es positivo, es decir la relación es directa, mientras mayor sea la informalidad mayor será la evasión tributaria. ,599 es un coeficiente de Pearson moderado.

Tabla 11

Resultados Estadísticos de Regresión

Regresión

Variables entradas/eliminadas ^a			
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	INFORMALIDAD ^b		Introducir

a. Variable dependiente: EVASION TRIBUTARIA

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,599 ^a	,359	,342	3,09760

a. Predictores: (Constante), INFORMALIDAD

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022)

Interpretación

En la Tabla 11, el R cuadrado o coeficiente de determinación, señala que la informalidad (variable independiente) del 100%, es responsable es el 35.9%

$$,359 \times 100 = 35.90\%$$

Por lo tanto, la Informalidad influye en la Evasión Tributaria en 35.90%

Tabla 12
Resultados Estadísticos de Anova

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	204,484	1	204,484	21,311	,000 ^b
	Residuo	364,616	38	9,595		
	Total	569,100	39			

a. Variable dependiente: EVASION TRIBUTARIA

b. Predictores: (Constante), INFORMALIDAD

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Interpretación

En la tabla 12, la significancia es de ,000 la cual es menor que el nivel de erro 0,01 por lo tanto aceptamos la Hipótesis alternativa, es decir existe regresión entre Informalidad y Evasión Tributaria, con un nivel de error de 0,01.

Tabla 13

Resultados Estadísticos de Coeficientes

Coeficientes ^a							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	99.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error				Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	30,760	6,104		5,039	,000	14,207	47,313
INFORMALIDAD	,444	,096	,599	4,616	,000	,183	,704

a. Variable dependiente: EVASION TRIBUTARIA

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Interpretación

Mediate los resultados obtenidos de la tabla 13, se observa la siguiente regresión:

$$Y = a + Bx$$

Y= Variable dependiente

a= Constante

b= Coeficiente de regresión

X= Variable independiente

Evasión tributaria = $30,760 + ,444$ Informalidad

Interpretación b: $b= ,444$

Por cada punto que aumenta Informalidad, la Evasión Tributaria aumentará en $,444$.

4.2 Discusión

En base a los resultados obtenidos en la presente tesis se determinó que existe relación entre informalidad y evasión tributaria, con un coeficiente de correlación de Pearson de ,599 y un nivel de error de 0,05, la cual es positivo, es decir la relación es directa, mientras mayor sea la informalidad mayor será la evasión tributaria. Para confirmar este hecho, se puede visualizar en el análisis descriptivo donde encontramos que de las 40 personas encuestadas, el 45% indicaron que la evasión tributaria es alta, debido a la desinformación la falta de cultura tributaria, el escaso control por parte de los fiscalizadores hacen que la evasión tributaria sea pan de cada día, Además, el 35% de las personas encuestadas, indicaron que la informalidad es alta, este resultado se ve reflejado por causa de los costosos y tediosos requisitos que les imparte el Gobierno para poder estar dentro de las normativas según ley, pues tampoco existe la supervisión necesaria para que puedan sancionar a los comerciantes que no quieren o no saben cómo formalizarse. Se concluye que, si la informalidad es alta, la evasión tributaria será mayor. Por otro lado, el R cuadrado fue de 0,359, es decir La evasión tributaria sobre los informales es del 35.90% Con respecto a sus dimensiones planteadas, se determinó lo siguiente: Entre Desinformación Comercial y Evasión Tributaria: la significancia es de ,022 la cual es menor de 0,05 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre Desinformación Comercial y Evasión tributaria con un nivel de error de 0,05. el coeficiente de correlación de Pearson es de ,361 el cual es positivo y directo, mientras mayor sea la desinformación comercial mayor será la evasión tributaria, y el coeficiente de correlación de Pearson de ,361 es bajo. Entre Recursos Económicos y Evasión Tributaria: la significancia es de ,00 es menor que el nivel de error de 0,01 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre Recursos Económicos y Evasión Tributaria con un nivel de error del 0,01. Mientras mayor sean los

recursos económicos de los comerciantes mayor será la evasión Tributaria, y ,551 es una correlación moderada. Entre Regulaciones Excesivas y Evasión Tributaria: la significancia es de ,050 la cual es menor de 0,05 aceptamos la Hipótesis Alternativa, es decir existe relación entre Regulaciones Excesivas y Evasión Tributaria con un nivel de error de 0,05. Mientras mayor sean las regulaciones excesivas la evasión tributaria también será mayor el coeficiente de correlación de Pearson es ,312 la cual es positivo, la relación es directa baja o débil.

De acuerdo con los resultados de la investigación, los siguientes autores coinciden con los resultados encontrados en la presente tesis, Almerco y Ramos (2021) tuvieron como objetivo determinar la relación que existe entre las dos variables de informalidad y evasión tributaria. el resultado obtenido es que el p-valor (0.005), en el Rho de Spearman es (0.357) menor al nivel de significancia, donde indica el grado de nivel de informalidad de medio a alto es 76.66% y una evasión tributaria media a alta de 93.33%, para ello se tiene una correlación positiva y moderada entre ambas variables. Concluyendo que, si tiene relación porque, la gran mayoría de los comerciantes no se formalizan y evaden sus pagos por las altas tasas en los impuestos, y éstas van de la mano con los fiscalizadores que no hacen su respectivo trabajo, y la otra parte mencionan que evaden sus tributos por querer tener mayores ganancias, ósea que no les sale a cuenta pagar sus tributos y formalizarse por que perderían sus pocos ingresos que tienen. Del mismo modo Ramos (2021). Su objetivo principal fue determinar la incidencia de las dos variables informalidad y evasión tributaria, dando como resultado una correlación Rho de Spearman del 0,855 y un valor de significancia de $p=0,000$ ($p<0,01$), donde se manifiesta que si hay más informalidad entonces aumenta la evasión tributaria. Esta correlación se es positiva, porque no se hace las debidas fiscalizaciones a los comerciantes de dicho mercado, muy aparte de que también no existe una debida capacitación en como formalizarse y los beneficios que puedan tener, por otro lado, también forma parte los excesivos cobros y los

tediosos tramites que tienen que hacer para formalizarse, donde ser informales se les hace más fácil y menos costoso. Por otro lado, Romero (2021) su objetivo principal fue determinar cuál es el impacto entre las variables comercio informal y evasión de impuestos, en donde, como resultado se obtiene una correlación de Rho de Spearman un 0.318 con un ($p < 0.002$), y un nivel de significancia del 5%. Esto quiere decir que el sí existe más comercio informal, habrá mayor evasión de impuestos. En conclusión, se da este resultado porque los comerciantes no tienen el mayor interés por cumplir con sus obligaciones, debido a que no existe un mayor control por parte de los fiscalizadores y tomando en cuenta que existen diversos motivos; uno de los tantos es el desconocimiento tributario y el poco interés por parte de la municipalidad en apoyarlos para que estos sean menos. Y para Baldeon (2021) su objetivo principal fue determinar la relación entre las variables informalidad y evasión tributaria, donde se tuvo como resultado que el valor de R de Pearson es 0.804 lo que da una Correlación directa Alta y la significancia bilateral ($p = 0.00 < 0.01$), donde se puede decir que a mayor informalidad existirá mayor evasión. sí existe relación entre las variables, porque la gran mayoría de los comerciantes no están ni tienen el deseo de registrarse ante la Sunat, por otro lado, tampoco tienen un debido asesoramiento sobre la formalidad, y por último opinan que esos tributos recaudados no tienen buen uso por parte del estado ya que son pocos creíbles las gestiones que se vienen dando, la gente no cree en lo que las municipalidades dan a sus contribuyentes.

Conclusiones

1. Si existe relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022, con un coeficiente de correlación de Pearson de ,599 y un nivel de error 0,05. El R cuadrado fue ,359.
2. Si existe relación entre desinformación comercial y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022, con un coeficiente de correlación de Pearson de ,361 y un nivel de error 0,05.
3. Si existe relación entre recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022, con un coeficiente de correlación de Pearson de ,551 y un nivel de error 0,05.
4. Si existe relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022, con un coeficiente de correlación de Pearson de ,312 y un nivel de error 0,05.

Recomendaciones

Considerando los resultados obtenidos en la presente investigación se hace mención de las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda que para poder progresar como país se debe tener una mayor cultura y conciencia tributaria, de ser así, se estaría avanzando en el camino de la lucha contra la informalidad y la evasión tributaria en cualquiera de sus modalidades que día a día crecen y se van haciendo más complicados.
2. Se requiere capacitación por parte de la SUNAT a los contribuyentes para mejorar los estándares que causan el temor y miedo a estar dentro de un marco legal, informar que los aportes que hagan serán para beneficios tanto personales y sociales.
3. Se debe crear más resoluciones que estén basadas en los principios y derechos del contribuyente, la falta de claridad en las normas conlleva a la justificación y esto hace que vayan por la inaplicabilidad de las leyes.
4. Por otra parte, los fiscos deben ser más estrictos en cuanto a las declaraciones sospechosas y sanciones a los que incumplen con las leyes tributarias, también deben colaborar con los contribuyentes, dando más reparos que brinden soluciones a las necesidades de los microempresarios, si bien es cierto son estos quienes necesitan más apoyo para poder salir a flote y tener un campo en el mercado formal.

Referencias

Fossa Crespo, G. (2017). *Análisis de la Informalidad y Evasión Tributaria en los hospedajes ubicados en la urbanización Piura, 2017* [Tesis Pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10753/fossa_cg.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales Valdivia, J. (2021). *Informalidad y evasión tributaria en el sector maderero en la Provincia De Coronel Portillo* [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional Agraria De La Selva].

http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/2004/TS_JEGV_2021_R2.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Mata Aranda, S. (2017). *Factores Que Influyen En La Evasión Tributaria Y La Informalidad De Los Comerciantes Del Mercado Los Cedros, Distrito De Nuevo Chimbote- 2017* [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10253/mata_as.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castro Pérez, E. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018* [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ñaña Baquerizo, R. (2021). *Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79857/%c3%91a%c3%b1a_BRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Requejo Cueva, A. (2021). *Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78664/Requejo_CA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Olazo Anaya, E. y Campos Santiago, E. (2018). *Incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria, Distrito de Chaupimarca 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].

http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/794/1/CAMPOS%20SANTIAGO_OLAZO%20ANAYA.pdf

Murga Pirca, Y. (2018). *Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote* [Tesis de pregrado, Universidad San Pedro].

http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9405/Tesis_59604.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Bardales Rios, J. y Salsavilca Trigoso, G. (2018). *Análisis de la evasión tributaria del comercio informal en los vendedores del mercado de Belén durante el cuarto trimestre del 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Privada De La Selva Peruana].
<http://repositorio.ups.edu.pe/bitstream/handle/UPS/38/TESIS%20JHOSI%20MELISSA.pdf>
- Pacheco Gonzales, C. (2020). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco_Tesis_Titulo_Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parra Rios Castell De Loza, G. (2021). *Informalidad y evasión tributaria en una ferretería de las Malvinas* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana De Las Américas]
<http://190.119.244.198/bitstream/handle/upa/1705/PARRA%20RIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Borda Ccorisoncco, S. (2021). *Informalidad y evasión tributaria en micro y pequeños empresarios del centro comercial La Torre de Gamarra I, La Victoria, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana De Las Américas]
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1800/BORDA%20CCORISONCCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pilco Trejo, L. y Sifuentes Sánchez, G. (2018) *La informalidad de los comerciantes en la evasión tributaria en el mercado mayorista de Challhua - Huaraz, año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional “Santiago Antúnez De Mayolo”].
[file:///C:/Users/Propietario/Downloads/T033_45870552_T%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Propietario/Downloads/T033_45870552_T%20(1).pdf)

Rabanal Usquiza, M. (2018). *La Informalidad y su Incidencia en la Evasión Tributaria de los Comerciantes del Mercado de Caquetá del año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana De Las Américas].

[http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/578/LA%20INFORMALIDAD%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20EVASI%
c3%93N%20TRIBUTARIA%20DE%20LOS%20COMERCIANTES%20DEL%20MERCADO%20DE%20CAQUET%c3%81%20DEL%20A%c3%91O%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/578/LA%20INFORMALIDAD%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20EVASI%c3%93N%20TRIBUTARIA%20DE%20LOS%20COMERCIANTES%20DEL%20MERCADO%20DE%20CAQUET%c3%81%20DEL%20A%c3%91O%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Baldeon Galarza, J. (2021). *La Informalidad y La Evasión Tributaria En Los Comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes].

<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2524/T0372021%20N%c2%b0%20de%20dni%2041650779%20TLA%20INFORMALIDAD%20Y%20LA%20EVASION%20TRIBUTARIA%20EN%20LOS%20COMERCIANTES%20DEL%20MERCADO%20MODELO%20CAJA%20DE%20AGUA%20SAN%20JUAN%20DE%20LURIGANCHO%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz Salas, S. (2020). *Evasión Tributaria y su Efecto en la Informalidad del Sector Pesquero, Tumbes – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes].

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2488/T037_432879_27_T_PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramos Rodríguez, Y. (2021). *La Informalidad y su incidencia en la Evasión Tributaria de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77469/Ramos_RYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Almerco Gutierrez, L. y Ramos Villanueva, Y. (2021). *La evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado modelo Santa María San Juan de Lurigancho 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79464/Almerco_GL_M_Ramos_VYC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salazar Rodríguez, W. (2019). *La informalidad en el mercado 2 de Mayo y su evasión tributaria, Chimbote - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad San Pedro].

http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12645/Tesis_63183.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vega Diaz, Z. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional De San Martín – Tarapoto].

<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3978/CONTABILIDAD%20-%20Zenilma%20Vega%20D%C3%ADaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valera Tuanama, R., et al. (2018). *Responsabilidad tributaria y la Informalidad de los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional De Ucayali].

<http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3745/000003464T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sarda Talledo, A. (2019). *Evasión de impuestos generada por la informalidad comercial ambulatoria en los alrededores del Mercado San Francisco ubicado en el Distrito de Villa María Del Triunfo* [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola].

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a7b1aaa1-a650-4dc7-8796-baf793db36e6/content>

Miranda Castro, L. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana en el Año 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional De Piura].

<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1917/CCF-MIR-CAS-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero Dianderas, L. (2021) *Impacto del comercio informal no ambulatorio en la evasión de impuestos al estado en el distrito de Huancayo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Continental].

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8555/4/IV_FCE_310_TE_Romero_Dianderas_2021.pdf

Castro Juárez, P. (2020). *Aspectos jurídicos del impacto de la corrupción e informalidad, en la evasión tributaria que causa perjuicio a la recaudación fiscal, Arequipa - Peru, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma San Francisco].

<http://repositorio.uasf.edu.pe/bitstream/UASF/313/1/PEDRO%20PASCUAL%20CASTRO%20JUAREZ%20%20-%20D.pdf>

Abanto Aranda, D. (2019). *El impacto de la informalidad en la recaudación fiscal y en el crecimiento económico: un análisis para países miembros de OCDE y América Latina 1995-2016* [Tesis de pregrado, Universidad de Lima].

https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9820/Abanto_Aranda_Deyvi.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López Navarro, L. (2019). *La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del Gobierno Municipal de Breña, 2012 – 2015* [Tesis de maestría, Universidad nacional Federico Villareal].

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3185/L%C3%93PEZ%20NAVARRO%20LINDBERGH%20-%20MAESTR%C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Diego Taza, D. (2017). *La Informalidad comercial de la Cachina en la Defraudación tributaria en la Sala Penal de la Corte de Lima-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21177/DIEGO_TD M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
[cuestionario evasion](#)

Sempertegui Espárraga, R. (2020). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Copallín, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49745/Semp%c3%a9rtegui_ER_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paredes Ramos, M. (2017). *La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica De Ambato].

<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26186/1/T4083i.pdf>

Maylle Velasquez, K. y Medina Ganto, R. *La cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado mayorista Nery García Zarate de Ayacucho, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88100/Maylle_VKA-Medina_GR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Echaiz Aguayo, C. (2019). *Empleo informal y evasión tributaria del impuesto a la renta en la Provincia de Santa Elena, Periodo 2010 – 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península De Santa Elena].

<https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/5148/UPSE-TCA-2019-0088.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzaga Salas, J. (2017). *Impacto de las Salvaguardias en la Evasión de los Tributos, realizada por los Operadores de Comercio Exterior* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala].

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/10084/1/ECUACE-2017-CI-DE00116.pdf>

García Pisco, J. y Sarmiento Baque, N. (2021). *Análisis de la evasión tributaria del impuesto a la renta en el Ecuador. periodo 2010-2017* [Tesis de pregrado, Universidad De Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54063/1/GARCIA%20PISCO%20Y%20SARMIENTO%20BAQUE.pdf>

Dávila Murillo, V (2019). *Estrategia para disminuir la evasión tributaria, sector informal de la Bahía* [Tesis de pregrado, Universidad De Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42391/1/Estrategia%20para%20disminuir%20la%20evasi%c3%b3n%20tributaria%2c%20sector%20informal%20de%20la%20Bah%c3%ada.pdf>

Saavedra Morales, P. (2018). *Planificación tributaria: un problema frente a las normas destinadas a evitar la elusión tributaria Parte I* [Tesis de maestría, Universidad de Chile Posgrado Economía y Negocios].

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/168548/Saavedra%20Morales%20Pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rios, A. (2018). *Planificación tributaria: Un problema frente a las normas destinadas a evitar la elusión tributaria PARTE II* [Tesis en maestría, Universidad de Chile Posgrado Economía y Negocios].

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/168548/R%c3%ados%20Gonz%c3%a1lez%20Ana.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Hernández S., Fernández C., & Baptista L. (2014), "Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias" en *Metodología de la investigación*, sexta edición, McGraw Hill Educación, México, 2014, pp.2-21.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

CIEN-DT N° (2020-01). *Documento De Trabajo Definiciones Y Repercusiones De La Informalidad* Documento elaborado por Carlos Adriano Pérez, jefe de Desarrollo de Políticas del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales-CIEN. Lima – Perú, enero 2020

<https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Informalidad-DT-2020-01.pdf>

Quispe, G., et al (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 207-230.

[file:///C:/Users/Propietario/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Propietario/Downloads/Dialnet-ComercioInformalEnCiudadesIntermediasDelEcuador-7565477.pdf)

<ComercioInformalEnCiudadesIntermediasDelEcuador-7565477.pdf>

Atunga, et al (2020). *La evasión tributaria y su relación con los estados financieros de la empresa Inversiones Javicho S.R.L. - Año 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas].

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1260/ATUNGA%20-%20RAMOS%20-%20SANTOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alvarado Ramos, J. (2017). *Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes de bazares del mega mercado Unicachi del distrito de Comas, periodo 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos].

file:///C:/Users/Propietario/Downloads/Alvarado_RJP.pdf

Norman, C. (2 de agosto de 2018) MEF: Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta. *Andina*.

[https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.as\)px](https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.as)px)

Gestión/Perú (15 de marzo de 2022) Cerca de 1,8 millones de peruanos entraron a la informalidad laboral en 2021. *Diario financiero*.

<https://www.df.cl/internacional/economia/cerca-de-1-8-millones-de-peruanos-entraron-a-la-informalidad-laboral-en#:~:text=Por%3A%20Gesti%C3%B3n%20Per%C3%BA%20%7C%20Publicad o,a%20las%2015%3A52%20hrs.&text=La%20poblaci%C3%B3n%20ocupada%20urbana%20con,del%20total%20del%20%3A1rea%20urbana.>

Francke, P. (13 de diciembre de 2021) MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI. *Diario oficial El Peruano*.

<https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-del-pbi>

Marroquín Peña, R. (2012) *Metodología de la investigación universidad*. Programa de Titulación 2012. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Castellanos Bonilla, L. F. (2007). *El muestreo probabilístico como instrumento de medición en investigación de mercado en una empresa de servicios de marketing* [Tesis de pregrado. Universidad de San Carlos de Guatemala].

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3095.pdf

Apéndice 1

Tabla 14:

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	DISEÑO METODOLOGICO
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera se relaciona informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL Existe relación entre informalidad y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Informalidad</p>	<p>1. Desinformación Comercial 2. Recursos económicos. 3. Regulaciones excesivas</p>	<p>TIPO Correlacional</p> <p>DISEÑO No Experimental. Transveral</p> <p>ENFOQUE Cuantitativo</p> <p>POBLACIÓN Vendedores del comercio ambulatorio del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p> <p>MUESTRA Se trabajará con una muestra de 40 ambulantes</p> <p>TECNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario</p>
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿De qué manera se relaciona desinformación comercial y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS Determinar la relación entre desinformación comercial y la evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICAS Existe relación entre desinformación comercial y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Evasión tributaria</p>	<p>1. Defraudación tributaria. 2. Elusión tributaria 3. Cultura tributaria</p>	<p>POBLACIÓN Vendedores del comercio ambulatorio del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p> <p>MUESTRA Se trabajará con una muestra de 40 ambulantes</p> <p>TECNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario</p>
<p>¿De qué manera se relaciona recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?</p>	<p>Determinar la relación entre recursos económicos y la evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>Existe relación entre recursos económicos y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Evasión tributaria</p>	<p>1. Defraudación tributaria. 2. Elusión tributaria 3. Cultura tributaria</p>	<p>POBLACIÓN Vendedores del comercio ambulatorio del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p> <p>MUESTRA Se trabajará con una muestra de 40 ambulantes</p> <p>TECNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario</p>
<p>¿De qué manera se relaciona regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del Distrito de la Victoria, 2022?</p>	<p>Determinar la relación entre regulaciones excesivas y la evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>Existe relación entre regulaciones excesivas y evasión tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Evasión tributaria</p>	<p>1. Defraudación tributaria. 2. Elusión tributaria 3. Cultura tributaria</p>	<p>POBLACIÓN Vendedores del comercio ambulatorio del Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022.</p> <p>MUESTRA Se trabajará con una muestra de 40 ambulantes</p> <p>TECNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario</p>

Nota: Datos procesados mediante el SPSS versión 26, elaboración propia (2022).

Apéndice 2*Instrumentos de variable Dependiente***INSTRUMENTO****CUESTIONARIO PARA MEDIR LA EVASION TRIBUTARIA****Informalidad y Evasión Tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022**

Estimado(a), con el presente cuestionario se pretende obtener información respecto a la **Evasión Tributaria**, con la finalidad de obtener el título profesional de Contador Público, para ello se agradece su colaboración respondiendo la totalidad de las preguntas.

Sexo: Masculino Femenino

Edad:

Indicaciones:

1. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso:

VALOR	1	2	3	4	5
SIGNIFICADO	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre

EVASION TRIBUTARIA						
N°	DIMENSION: DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
1	¿Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos de la Municipalidad?					
2	¿En Sebastián Barranca existe desconocimiento sobre el pago de tributos?					
3	¿Los ingresos de la Municipalidad bajan al disminuir el pago de tributos?					
4	¿la fiscalización por parte del área de rentas incentiva la omisión de pago de impuestos?					
5	¿ocultar información sobre el pago de impuestos a la SUNAT es un delito?					
	DIMENSION: ELUSION TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
6	¿Minimizar el pago de impuestos afecta a las actividades económicas de la municipalidad?					
7	¿Minimizar el pago de tributos disminuye el dinero de la Municipalidad?					
8	¿Evitar pagar tributos basándose en un vacío legal constituye un delito?					
9	¿Cometer delitos tributarios disminuye la inversión de la Municipalidad?					
10	¿Omitir el pago de impuestos perjudica la realización de obras públicas?					
	DIMENSION: CULTURA TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
11	¿Conocer acerca de tributación genera más ingresos para la Municipalidad?					
12	¿Promover un lenguaje sencillo de tributación evita evadir pagar impuestos?					
13	¿Fomentar la difusión sobre obligaciones tributarias es prioridad para la Municipalidad?					
14	¿La información sobre tributos, impuestos, se debe impulsar, en los colegios, centros laborales y específicamente en las familias de los contribuyentes predios?					
15	¿Si existe mayor entendimiento y claridad en temas de tributación se incrementaría los ingresos para la Municipalidad?					

Nota: Sempértegui Espárraga Rosa (2018)

Apéndice 3*Instrumentos de Variable Independiente*

INSTRUMENTO
CUESTIONARIO PARA MEDIR LA INFORMALIDAD

Informalidad y Evasión Tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022

Estimado(a), con el presente cuestionario se pretende obtener información respecto a **Informalidad**, con la finalidad de obtener el título profesional de Contador Público, para ello se agradecerá su colaboración respondiendo la totalidad de las preguntas.

Sexo: Masculino Femenino

Edad:

Indicaciones:

1. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso:

VALOR	1	2	3	4	5
SIGNIFICADO	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre

LA INFORMALIDAD						
N°	DIMENSION: DESINFORMACION COMERCIAL	1	2	3	4	5
16	¿Usted ha comprado mercadería Ilegal?					
17	¿Conoce usted que es mercadería Legal?					
18	¿Usted conoce las Normas de la Formalidad comercial?					
19	¿Usted conoce que es Mercadería Ilegal?					
20	¿Usted cree que la falta de información comercial conlleva a la informalidad?					
21	¿Usted cree que la defraudación tributaria se da a cabo por la falta de información?					
DIMENSION: RECURSOS ECONOMICOS		1	2	3	4	5
22	¿Usted cree que la falta de recursos humanos conlleva a la informalidad comercial?					
23	¿La falta de logística ocasiona la informalidad comercial?					
24	¿La falta de infraestructura ocasiona la informalidad comercial?					
25	¿Usted cree que la falta de dinero con lleva a la informalidad comercial?					
DIMENSION: REGULACIONES EXCESIVAS		1	2	3	4	5
26	¿La falta de regulación estatal conlleva a la informalidad comercial?					
27	¿Los costos elevados para la formalización hacen que las personas sigan de manera informal?					
28	¿Usted cree que las tasas de los impuestos son sumamente elevadas para que los comerciantes puedan formalizarse?					
29	¿Usted cree que existen muchas barreras burocráticas que impiden la formalidad comercial?					
30	¿La falta de supervisión de la Sunat conlleva a la Defraudación Tributaria?					
31	¿Usted cree que la rigidez burocrática con lleva la defraudación tributaria?					

Nota: Diego Taza Deyanire Milagros (2017)

Apéndice 4

Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos de la variable informalidad

N°	Genero	Edad	Desinformación Comercial						Sumat	Recursos Economicos				Sumat	Regulaciones Excesivas						Sumat	Total
			1	2	3	4	5	6		7	8	9	10		11	12	13	14	15	16		
1	Masculino	29	1	4	3	4	4	4	20	3	5	4	4	16	4	4	5	4	4	5	26	62
2	Femenino	37	1	4	4	5	4	5	23	3	4	3	5	15	4	3	3	4	3	5	22	60
3	Masculino	49	2	3	2	3	4	3	17	3	3	4	5	15	4	4	5	4	5	4	26	58
4	Femenino	45	2	4	2	3	5	5	21	3	3	4	5	15	4	4	4	4	4	4	24	60
5	Femenino	50	1	3	2	4	5	5	20	4	4	3	5	16	4	5	5	5	5	5	29	65
6	Femenino	56	4	5	4	5	4	4	26	3	4	5	5	17	4	5	4	4	5	4	26	69
7	Masculino	43	2	3	1	3	4	4	17	3	3	3	3	12	3	4	4	5	3	3	22	51
8	Femenino	39	1	3	4	4	4	4	20	4	5	4	4	17	3	4	5	3	4	5	24	61
9	Femenino	42	4	4	5	4	4	4	25	5	5	4	4	18	5	3	4	4	5	5	26	69
10	Masculino	39	1	4	2	4	2	3	16	5	4	4	5	18	5	4	4	4	4	5	26	60
11	Masculino	32	2	3	2	3	4	4	18	3	3	4	5	15	4	5	5	4	3	3	24	57
12	Masculino	28	4	4	5	4	4	4	25	5	4	5	4	18	5	3	4	4	4	5	25	68
13	Masculino	35	2	3	2	2	4	4	17	3	4	4	5	16	4	5	5	5	5	5	29	62
14	Masculino	48	2	4	2	2	4	4	18	4	3	4	4	15	4	5	5	5	5	5	29	62
15	Femenino	42	1	4	4	4	4	4	21	3	3	4	4	14	3	4	4	5	5	5	26	61
16	Masculino	38	1	2	4	3	4	4	18	5	5	5	5	20	4	4	3	4	4	4	23	61
17	Masculino	42	1	4	2	4	4	3	18	3	3	4	5	15	2	3	5	5	3	3	21	54
18	Femenino	42	1	5	4	3	5	4	22	5	4	4	5	18	4	3	4	4	5	4	24	64
19	Femenino	40	4	5	3	4	4	4	24	4	5	4	4	17	5	4	4	3	4	4	24	65
20	Femenino	47	3	4	4	5	5	4	25	5	5	5	4	19	4	4	5	4	4	4	25	69
21	Femenino	38	4	4	5	4	4	4	25	4	5	4	4	17	4	5	4	4	4	4	25	67
22	Masculino	44	4	4	5	4	4	4	25	4	4	5	4	17	5	4	3	4	4	4	24	66
23	Femenino	55	4	4	5	4	5	4	26	4	5	4	5	18	4	5	4	4	4	4	25	69
24	Masculino	25	4	5	4	5	4	5	27	4	5	4	4	17	4	4	4	5	3	4	24	68
25	Masculino	28	4	4	5	4	3	5	25	4	4	4	5	17	4	5	4	4	4	5	26	68
26	Masculino	33	4	4	5	4	4	4	25	5	4	5	4	18	4	4	3	5	4	4	24	67
27	Femenino	50	2	3	2	2	3	4	16	5	5	5	5	20	4	5	5	4	4	4	26	62
28	Masculino	48	2	4	2	3	4	5	20	3	3	4	5	15	4	5	5	4	4	4	26	61
29	Masculino	35	1	3	2	1	3	3	13	4	4	5	5	18	4	5	5	4	4	4	26	57
30	Femenino	43	2	3	2	3	4	4	18	3	3	3	3	12	4	4	5	4	4	4	25	55
31	Masculino	47	1	3	3	3	3	4	17	3	3	4	5	15	4	4	4	5	4	5	26	58
32	Femenino	50	1	5	1	5	5	5	22	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	5	30	72
33	Femenino	41	1	5	2	5	5	5	23	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	5	30	73
34	Femenino	45	1	5	4	4	4	5	23	4	5	5	4	18	4	5	5	4	5	4	27	68
35	Femenino	39	4	5	4	4	5	4	26	4	3	5	4	16	3	4	5	4	4	5	25	67
36	Femenino	45	4	5	4	3	5	4	25	4	5	4	4	17	3	4	5	4	4	5	25	67
37	Masculino	48	4	4	5	3	5	4	25	4	3	4	5	16	4	5	4	4	3	5	25	66
38	Femenino	35	2	4	2	3	4	5	20	2	3	4	5	14	3	5	4	3	3	3	21	55
39	Femenino	37	4	4	5	4	4	5	26	3	3	4	3	13	5	5	4	5	3	4	26	65
40	Femenino	38	1	4	2	4	5	5	21	5	4	4	4	17	3	5	5	4	4	4	25	63

Nota: Datos obtenidos de Encuesta aplicada (2022)

Apéndice 5

Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos la variable evasión tributaria

N°	Genero	Edad	DefraudacionTributaria					Sum	Elusión Tributaria					Sum	Cultura Tributaria					Sum	Total
			1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		11	12	13	14	15		
1	Masculino	29	4	3	3	4	5	19	4	3	4	5	4	20	3	4	3	4	5	19	58
2	Femenino	37	2	4	4	3	3	16	3	3	2	3	4	15	4	3	3	4	3	17	48
3	Masculino	49	4	4	3	4	5	20	3	3	4	4	3	17	3	4	4	4	5	20	57
4	Femenino	45	3	4	4	3	4	18	4	4	5	5	4	22	3	3	4	3	4	17	57
5	Femenino	50	4	4	5	3	5	21	4	4	3	4	3	18	3	4	4	4	5	20	59
6	Femenino	56	3	3	4	5	5	20	4	4	5	4	5	22	4	5	4	4	5	22	64
7	Masculino	43	3	4	3	3	5	18	4	4	5	3	4	20	3	3	4	4	5	19	57
8	Femenino	39	3	4	2	4	4	17	3	4	4	3	4	18	4	5	4	4	5	22	57
9	Femenino	42	4	4	5	3	4	20	5	4	5	5	4	23	4	3	4	5	3	19	62
10	Masculino	39	3	4	2	4	4	17	3	4	4	3	4	18	3	5	4	4	4	20	55
11	Masculino	32	3	2	4	3	4	16	3	4	2	4	4	17	4	3	4	3	3	17	50
12	Masculino	28	4	4	4	5	4	21	5	5	5	4	4	23	4	4	4	5	4	21	65
13	Masculino	35	4	5	4	4	5	22	4	4	4	4	4	20	3	4	4	4	3	18	60
14	Masculino	48	4	4	4	5	5	22	3	4	4	4	4	19	4	3	4	4	4	19	60
15	Femenino	42	4	3	4	3	4	18	4	4	4	5	4	21	4	3	3	3	4	17	56
16	Masculino	38	3	4	5	4	4	20	5	4	5	5	4	23	4	5	3	3	3	18	61
17	Masculino	42	4	3	3	4	5	19	4	3	5	3	5	20	2	4	4	5	4	19	58
18	Femenino	42	3	5	4	5	3	20	4	5	4	4	4	21	4	2	4	4	3	17	58
19	Femenino	40	3	4	5	4	4	20	4	5	4	4	4	21	4	5	4	4	4	21	62
20	Femenino	47	3	4	5	4	4	20	4	4	5	4	4	21	4	4	4	5	4	21	62
21	Femenino	38	3	4	5	4	4	20	3	4	5	5	3	20	4	4	4	5	4	21	61
22	Masculino	44	2	4	5	4	3	18	4	5	3	4	5	21	4	5	4	4	5	22	61
23	Femenino	55	3	2	4	4	5	18	5	4	5	4	5	23	5	4	5	4	4	22	63
24	Masculino	25	5	2	2	2	5	16	5	5	5	5	5	25	4	4	5	4	5	22	63
25	Masculino	28	2	3	4	1	5	15	4	4	4	4	5	21	5	4	4	5	4	22	58
26	Masculino	33	4	4	4	5	5	22	3	4	4	5	4	20	4	5	4	4	4	21	63
27	Femenino	50	3	3	4	3	5	18	4	4	5	5	4	22	4	4	5	5	5	23	63
28	Masculino	48	4	5	4	4	5	22	4	4	4	5	4	21	4	4	4	5	5	22	65
29	Masculino	35	3	4	4	4	5	20	3	3	4	4	4	18	4	5	5	5	4	23	61
30	Femenino	43	4	4	4	5	5	22	4	3	3	3	4	17	3	3	3	3	4	16	55
31	Masculino	47	4	3	4	4	4	19	4	4	5	5	4	22	3	4	4	3	4	18	59
32	Femenino	50	3	5	2	5	5	20	5	5	5	5	4	24	5	5	5	5	3	23	67
33	Femenino	41	5	4	5	4	5	23	5	5	5	5	5	25	5	4	3	4	5	21	69
34	Femenino	45	4	5	4	4	5	22	4	5	5	4	4	22	2	4	2	5	1	14	58
35	Femenino	39	2	4	5	4	3	18	4	5	4	5	4	22	4	4	5	4	4	21	61
36	Femenino	45	3	4	5	4	3	19	4	5	4	5	5	23	3	4	5	3	4	19	61
37	Masculino	48	3	4	3	5	5	20	4	4	5	3	4	20	5	4	3	4	3	19	59
38	Femenino	35	4	4	3	4	5	20	5	4	5	3	5	22	3	4	3	3	4	17	59
39	Femenino	37	5	5	4	4	3	21	4	4	5	3	4	20	5	4	4	3	4	20	61
40	Femenino	38	5	5	4	5	4	23	4	4	5	5	4	22	5	4	3	3	4	19	64

Nota: Datos obtenidos de Encuesta aplicada (2022)

Apéndice 6*Base de datos de las Variables de estudio*

Nº	Genero	Edad	Defraudación Tributaria	Elusión Tributaria	Cultura Tributaria	Evasión Tributaria	Desinformación Comercial	Recursos Economicos	Regulaciones Excesivas	Información
1	Masculino	29	19	20	19	58	20	16	26	62
2	Femenino	37	16	15	17	48	23	15	22	60
3	Masculino	49	20	17	20	57	17	15	26	58
4	Femenino	45	18	22	17	57	21	15	24	60
5	Femenino	50	21	18	20	59	20	16	29	65
6	Femenino	56	20	22	22	64	26	17	26	69
7	Masculino	43	18	20	19	57	17	12	22	51
8	Femenino	39	17	18	22	57	20	17	24	61
9	Femenino	42	20	23	19	62	25	18	26	69
10	Masculino	39	17	18	20	55	16	18	26	60
11	Masculino	32	16	17	17	50	18	15	24	57
12	Masculino	28	21	23	21	65	25	18	25	68
13	Masculino	35	22	20	18	60	17	16	29	62
14	Masculino	48	22	19	19	60	18	15	29	62
15	Femenino	42	18	21	17	56	21	14	26	61
16	Masculino	38	20	23	18	61	18	20	23	61
17	Masculino	42	19	20	19	58	18	15	21	54
18	Femenino	42	20	21	17	58	22	18	24	64
19	Femenino	40	20	21	21	62	24	17	24	65
20	Femenino	47	20	21	21	62	25	19	25	69
21	Femenino	38	20	20	21	61	25	17	25	67
22	Masculino	44	18	21	22	61	25	17	24	66
23	Femenino	55	18	23	22	63	26	18	25	69
24	Masculino	25	16	25	22	63	27	17	24	68
25	Masculino	28	15	21	22	58	25	17	26	68
26	Masculino	33	22	20	21	63	25	18	24	67
27	Femenino	50	18	22	23	63	16	20	26	62
28	Masculino	48	22	21	22	65	20	15	26	61
29	Masculino	35	20	18	23	61	13	18	26	57
30	Femenino	43	22	17	16	55	18	12	25	55
31	Masculino	47	19	22	18	59	17	15	26	58
32	Femenino	50	20	24	23	67	22	20	30	72
33	Femenino	41	23	25	21	69	23	20	30	73
34	Femenino	45	22	22	14	58	23	18	27	68
35	Femenino	39	18	22	21	61	26	16	25	67
36	Femenino	45	19	23	19	61	25	17	25	67
37	Masculino	48	20	20	19	59	25	16	25	66
38	Femenino	35	20	22	17	59	20	14	21	55
39	Femenino	37	21	20	20	61	26	13	26	65
40	Femenino	38	23	22	19	64	21	17	25	63

Nota: Datos obtenidos de Encuesta aplicada (2022)

Apéndice 7

Fiabilidad de Alfa de Cronbach (completo) – Escala de evasión tributaria

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PREGUNTA1	57,1000	17,878	,025	,718
PREGUNTA2	56,8000	13,511	,579	,647
PREGUNTA3	56,4000	16,711	,223	,700
PREGUNTA4	56,5000	14,944	,487	,666
PREGUNTA5	56,4000	18,267	-,074	,732
PREGUNTA6	56,6000	14,711	,608	,652
PREGUNTA7	56,4000	17,156	,136	,710
PREGUNTA8	56,4000	12,267	,801	,603
PREGUNTA9	56,5000	18,278	-,069	,728
PREGUNTA10	56,5000	18,500	-,123	,719
PREGUNTA11	56,5000	18,056	,041	,710
PREGUNTA12	56,5000	14,944	,684	,650
PREGUNTA13	56,8000	18,622	-,147	,726
PREGUNTA14	56,4000	14,933	,600	,655
PREGUNTA15	56,6000	14,933	,423	,675

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
60,6000	18,267	4,27395	15

Nota: Datos procesados en SPSS versión 26 (2022)

Apéndice 8

Fiabilidad de Alfa de Cronbach (completo) – Escala de informalidad

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PREGUNTA1	59,2000	25,289	,446	,687
PREGUNTA2	57,8000	28,178	,447	,693
PREGUNTA3	58,6000	22,267	,651	,650
PREGUNTA4	57,6000	27,156	,537	,682
PREGUNTA5	57,5000	29,611	,175	,719
PREGUNTA6	57,4000	29,822	,182	,717
PREGUNTA7	57,9000	30,989	,014	,736
PREGUNTA8	57,5000	26,944	,498	,684
PREGUNTA9	57,7000	29,122	,339	,703
PREGUNTA10	57,2000	27,511	,422	,692
PREGUNTA11	57,7000	26,900	,691	,673
PREGUNTA12	57,5000	31,611	-,030	,734
PREGUNTA13	57,2000	31,956	-,076	,738
PREGUNTA14	57,4000	33,600	-,317	,750
PREGUNTA15	57,3000	26,900	,527	,682
PREGUNTA16	57,0000	28,222	,414	,695

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
61,5000	31,833	5,64210	16

Nota: Datos procesados en SPSS versión 26 (2022)

Apéndice 9*Carta de autorización***ACTA DE TURNITIN**

Dr. Fernando Esteban Núñez Vara, docente del TALLER DE TESIS DE CIENCIAS
EMPRESARIALES JUNIO-2022

Certifica que tras haberse realizado la evaluación del % de similitud de la tesis que
lleva por nombre:

**Informalidad y Evasión Tributaria en vendedores del comercio ambulatorio en el
Jirón Sebastián Barranca del distrito de la Victoria, 2022**

presentado por el bachiller:

SANTOS PELAEZ, YESSICA ROXANA

el reporte ha arrojado el siguiente resultado:

8 % de similitud

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

Lima, 15 de junio del 2022



Dr. Fernando Núñez Vara
Docente Revisor de tesis

p.d.: se adjunta índice de similitud a continuación

Apéndice 10

Informe Turnitin

TURNITIN DE TESIS DE SANTOS PELAEZ, YESSICA ROXANA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

4%

2

repositorio.utp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

www.cien.adexperu.org.pe

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.unas.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.unu.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%